

CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MECÁNICO-ELECTRICISTA POLIVALENTE DE LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, S.A.U.

- **RESULTADO FASE 1.2 - PRUEBA PROFESIONAL PRÁCTICA.**
- **CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE 3 - ENTREVISTA Y ANÁLISIS PERSONAL.**
- **CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE EUSKERA.**

Primero.- Se hacen públicos los **resultados de la prueba correspondiente a la Fase 1.2 - Prueba Profesional Práctica** del proceso selectivo de Bolsa de Trabajo de Mecánico-Electricista Polivalente (ANEXO 1).

Segundo.- Las personas interesadas podrán realizar las alegaciones oportunas, durante 3 días hábiles, incluido el día de la publicación (el 8, 9 y 10 de marzo de 2022), mediante cumplimentación y entrega del formulario habilitado al efecto en las oficinas de la Compañía del Tranvía de Donostia-San Sebastián, C/Fernando Sasiain nº7, en horario de 9:00 horas a 13:00 horas.

Las alegaciones serán resueltas por el Comité de Selección dando lugar a la publicación de los resultados definitivos en www.dbus.eus y en las oficinas de la Compañía del Tranvía de San Sebastián a partir del día 15 de marzo de 2022.

Tercero.- **Se convoca a los aspirantes considerados APTOS a la realización de la Fase 3 - Entrevista y Análisis Personal.**

Tendrá lugar el día 18 de marzo de 2022, en las oficinas de GRUPO OTEIC, ubicadas en el Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Igeldo, 1ª Planta - 20018 Donostia - Sebastián), con arreglo al orden que se indica en el ANEXO 2 (hora de convocatoria).

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, consistirá en la realización de una entrevista individual y otras pruebas individuales y/o grupales orientadas a la valoración de la adecuación personal y competencial de la candidatura a las características del puesto.

El mínimo de puntos necesario para superar la prueba es de 12 sobre 20.

Las personas aspirantes son convocadas en llamamiento único y deberán presentar el original del DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir. En caso de no presentar alguno de estos documentos, no podrán realizar las pruebas.

Cuarto.- Información sobre la Fase 4 - Valoración de Méritos:

Los aspirantes deberán presentar la documentación correspondiente a la Valoración de Méritos - Experiencia Profesional, el día en que resulten convocados a la Fase 3 - Entrevista y Análisis Personal (**sólo en caso de contar con información adicional a la presentada para el proceso de admisión**).

Se recuerda, de conformidad con las bases de la Convocatoria, que la experiencia profesional se acreditará mediante justificantes expedidos por la Seguridad Social y/o los correspondientes certificados de empresa.

Quinto.- Se convoca a la realización de la prueba referente al mérito Euskera (prueba escrita).

La prueba tendrá lugar en Zuatzu, Edificio Igeldo, 1ª Planta - 20018 Donostia - Sebastián), con arreglo al orden que se indica en el ANEXO 3 (día y hora de convocatoria).

Quedan exentos de realizar esta prueba obteniendo la máxima puntuación establecida para este mérito, aquellas personas aspirantes que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de admisión hayan acreditado debidamente el conocimiento de Euskera a nivel mínimo de B1 o equivalente según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Se recuerda que el Comité de Selección podrá comprobar la veracidad de la documentación/información aportada por las personas aspirantes durante el desarrollo del Proceso Selectivo y podrá excluir automáticamente del mismo a las personas aspirantes que hayan aportado información no veraz.

Toda la información relacionada con el desarrollo del proceso selectivo se hará pública en los siguientes medios oficiales de notificación:

- **Página web:** www.dbus.eus/es/otros-servicios/seleccion-de-personal/
- **Tablón de anuncios de la Compañía del Tranvía de San Sebastián (Fernando Sasiain 7, Donostia-San Sebastián).**

Fdo. Comité de Selección
Donostia-San Sebastián, 8 de marzo de 2022

ANEXO 1:
Resultado Fase 1.2. - Prueba Profesional Práctica.

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	FASE 1.2 PUNTUACIÓN (mín. 21/30 puntos)
ME21-001	27,00
ME21-002	30,00
ME21-004	NO SUPERA
ME21-006	28,50
ME21-007	22,50
ME21-016	25,50
ME21-018	NO PRESENTADO

ANEXO 2:

Convocatoria para la realización de la Fase 3 – Entrevista y Análisis Personal, en las oficinas de GRUPO OTEIC (Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Igeldo, 1ª planta – 20018 Donostia-San Sebastián).

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	DÍA Y HORA PRUEBA 1	DÍA Y HORA PRUEBA 2
ME21-001	18/03/2022, a las 13:30 horas	18/03/2022, a las 14:30 horas
ME21-002		18/03/2022, a las 15:15 horas
ME21-006		18/03/2022, a las 16:00 horas
ME21-007		18/03/2022, a las 17:00 horas
ME21-016		18/03/2022, a las 17:45 horas

ANEXO 3: Convocatoria para la realización de la Prueba de Euskera en las oficinas de GRUPO OTEIC (Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Igeldo, 1ª planta – 20018 Donostia-San Sebastián).

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	DÍA	HORA
ME21-002	18/03/2022	16:00 horas